ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A., CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Huaquillas, a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 20H35 horas, en la Sede de la **COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A.**, ubicada en las calles Velasco Ibarra y Daniel Alvarez, Ciudadela José Mayón, se reúne **LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A.**, con la asistencia de los accionistas Señores: CHALAN CUNALATA CARLOS ALBERTO, CHAMORRO LÓPEZ FLORENCIO VALENTIN, CORONEL CALDERÓN LUIS ENRIQUE, CRUZ MAYÓN FELIX GILER, DUARTE MIRANDA JOSÉ VITELIO, ENCALADA JULIO LEONEL, LUNA SOTO JORGE SEBASTIAN (MARIA AMALIA CUMBICUS AGUILAR), RAMÍREZ ALVARADO SEGUNDO RAMÓN, ROGEL JARAMILLO JOSÉ CRISOLOGO, RUEDA RUEDA SANTOS MELECIO, TANDAZO SANMARTIN JUAN MANUEL, VILLACÍS ALULEMA SEGUNDO JOSÉ, ZHINGRE ZARUMA FLORA MERCEDES, por sus propios derechos y propietarios cada uno de ellos de veinticuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 38,24%; Todos los cuales en conjunto representan al TREINTA Y OCHO CON VEINTE Y CUATRO POR CIENTO del capital social suscrito que es de $816,00 (OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS 00/100) DOLARES AMERICANOS. Indicando que por así haberse puesto en la convocatoria, se esperó una hora más y por unanimidad deciden constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas,** de acuerdo a lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General Ordinaria el Accionista Sr. **José Crisólogo Rogel Jaramillo,** actúa como secretario el Accionista Sr. **Santos Melecio Rueda Rueda,** quien es además el Gerente General de la Compañía. El Sr. **José Crisólogo Rogel Jaramillo**, dispone que se constate el Quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 38,24 por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Con la salvedad de que por el fallecimiento del accionista LUNA SOTO JORGE SEBASTIAN, asistió su cónyuge Sra. MARIA AMALIA CUMBICUS AGUILAR y por el socio ENCALADA JULIO LEONEL, estuvo presente su representante.

Por Secretaría se da lectura del Orden del Día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de siguientes puntos de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 235 de la Ley de Compañías, que es aprobado por Unanimidad, : **1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM, 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, RELATIVO AL EJECICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018.- 6.- CLAUSURA Y REDACCIÓN DEL ACTA; 7.- REINSTALACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Continuando con la sesión, el Presidente solicita que por Secretaría se constate una vez más si existe el quórum reglamentario para la celebración de esta Junta, el mismo que indica y corrobora que se encuentra presente el 38,24 por ciento del capital social suscrito y pagado, por lo que la Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y ordena se de lectura al siguiente punto de la agenda: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el Señor Gerente General de la Compañía para hacer conocer su informe respecto al ejercicio económico del año 2017, para lo cual hace entrega de una copia de dicho informe a cada uno de los accionistas presentes, indicando que la compañía basa sus movimientos particularmente a los aportes de accionistas y sus egresos son por aportes al ESS, beneficios sociales, honorarios profesionales y otros pagos administrativos, esperando que en el año 2018 mejore la situación para la compañía. Informe que es aprobado por todos los accionistas presentes en la Asamblea. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.** El Señor Segundo Ramón Ramírez Alvarado, Comisario Principal de la Compañía, presenta su Informe, el cual es aprobado en forma unánime por los asistentes. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.** El Señor Presidente hace conocer que se ha invitado al Ing. Com. Alberto Betancourt Neira, Contador de la Empresa, para que sea dicho profesional quien ponga en conocimiento de los señores accionistas, sobre los Estados Financieros del ejercicio del año 2017.

Acto seguido el mencionado profesional en forma clara y detallada, da lectura y explicación de los Estados Financieros; analizados que fueron por los participantes en la Junta General, son aprobados en su totalidad, para que posteriormente sean presentados en la Superintendencia de Compañía. **5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018.-** Por indicar en sus estatutos, el Comisario es designado para dos años, por lo que el Sr. RAMÍREZ ALVARADO SEGUNDO RAMÓN, tiene un año más para que siga cumpliendo en esta función. **6.- CLAUSURA Y REDACCIÓN DEL ACTA.-** Una vez terminado de tratar todos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, **7.- REINSTALACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.-** Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión para dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra, unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 21 horas con cincuenta y ocho minutos, dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, dejando constancia de los documentos que deberán incorporarse como expedientes de la Junta, que son: Convocatoria, Acta de la presente Junta, Estados Financieros del año 2017, Informe del Gerente, Informe del Comisario y Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2017. Firmando para constancia y bajo sanción de nulidad todos los Accionistas presentes:

JOSÉ CRISÓLOGO ROGEL JARAMILLO
PRESIDENTE
ACCIONISTA

CHALAN CUNALATA CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA

CHAMORRO LOPEZ LORENCIO VALENTIN
ACCIONISTA

CORONEL CALDERÓN LUÍS ENRIQUE
ACCIONISTA

CRUZ MAYÓN FÉLIX GILER
ACCIONISTA

DUARTE MIRANDA JOSÉ VITELIO
ACCIONISTA

ENCALADA JULIO LEONEL
ACCIONISTA

LUNA SOTO JORGE SEBASTIAN
ACCIONISTA

RAMÍREZ ALVARADO SEGUNDO RAMÓN
ACCIONISTA

SEGUNDO JOSÉ VILLACÍS ALULEMA
ACCIONISTA

RUEDA RUEDA SANTOS MELECIO
ACCIONISTA

TANDAZO SANMARTÍN JUAN MANUEL
ACCIONISTA

ZHINGRE ZABUMA FLORA MERCEDES
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA ACTA QUE ACTECEDE FUE APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERMUNSA S.A., EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SANTOS MELECIO RUEDA RUEDA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO